

GUÍA ORIENTATIVA

-para completar datos de Subproyectos en CoFFEE-

(RepartoHyO -nivelSubproyecto- CCAA)

Rev. 08/02/2023

PROYECTO: MOVES TERRITORIALIZADO
Programa MOVES II y Programa MOVES III



ÍNDICE

1. BLOQUE DATOS ECONÓMICOS.....	3
2. BLOQUE INDICADORES.....	4
3. BLOQUE DOCUMENTACION ANEXA.....	6
4. ANEXO 1.....	8

GUÍA ORIENTATIVA

PARA COMPLETAR LOS DATOS DE SUBPROYECTOS EN CoFFEE

(RepartoHyO-ParaCoFFEE-nivelSubproyecto-CCAA)

A continuación, se recogen unas indicaciones orientativas sobre cómo completar los datos de Subproyectos en el aplicativo CoFFEE, de cara a reflejar los resultados “esperables” futuros, suponiendo que la totalidad de los expedientes contasen con resolución.

Como coordinadores del Proyecto, IDAE debe validar los datos introducidos en CoFFEE relativo a los Subproyectos, por lo que **se solicita que la CCAA, antes de pasar el subproyecto a “EN VALIDACIÓN”, informe cuando finalice el proceso**, a través de correo electrónico al buzón de consultamoves@idae.es.

1º- BLOQUE DATOS ECONÓMICOS.

En La pantalla denominada “Recursos Económicos” de cada “Subproyecto” en CoFFEE, se cargará la fila de “Presupuestos previsto total”.

El criterio para repartir en anualidades dicho presupuesto será incluir en cada año el presupuesto que se ha habilitado, bien a través de convocatorias, bien a través de inversiones directas (se incluirán asimismo los costes indirectos correspondientes a fin de que el sumatorio de las anualidades coincida con la cantidad total asignada). Para el año 2023, se introducirá la previsión de ampliación de presupuesto que la CCAA tenga previsto solicitar y convocar en ese año en MOVES III (*el incluir esta estimación en CoFFEE no sustituye la necesidad de solicitar la ampliación de presupuesto al IDAE según el canal establecido, ni presupone asignación de presupuesto*).

Para el caso MOVES II, solo se considerará el presupuesto asignado a las siguientes actuaciones (PRTR):

-Actuación 1: solo para la adquisición de vehículos eléctricos (BEV, PHEV, EREV). No se considera por tanto en el marco del PRTR, el presupuesto asignado a vehículos industriales a gas (GLP, GNC, GNL).

-Actuación 2: infraestructura de recarga

Para facilitar el trabajo, en el Anexo 1 se incluyen los presupuestos previstos asignados y sus correspondientes ampliaciones concedidas por CCAA, hasta diciembre 2022 tanto para MOVES II como para MOVES III.

[Pantalla de datos recursos económicos]

The screenshot shows the CoFFEE web application interface. The main content area is titled "MOVES Territorizado Andalucía" and contains three tables for budget input:

Presupuesto previsto sin IVA							
Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

IVA del presupuesto previsto							
Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Presupuesto previsto total							
Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Total
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Below these tables, there is a section for "Presupuesto aprobado sin IVA" with similar input fields.

NOTA IMPORTANTE:

Para rellenar los campos relativos al IVA, se tendrá en cuenta que, “los importes de presupuestos aprobados y estimado o ejecutados diferenciarán los destinados a IVA **en aquellos casos en que la operación que se planifique, prevea o realice, devengue IVA**. Los importes planificados, previstos o ejecutados del IVA deberán ser registrados por la Entidad ejecutora en el Subproyecto en el que efectivamente se realice o se vaya a realizar la operación que devenga IVA. En los Proyectos, al registrar el coste estimado no aplica la diferenciación de IVA en ningún caso”¹

¹ Según se indica en la página 15 de este manual:
https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/article_attachments/9939459043473/221017_Metod_Gest_HyO_PRTR.pdf

2º BLOQUE INDICADORES

- En la pantalla denominada “Hitos y Objetivos de gestión críticos” de cada “Subproyecto” en CoFFEE, aparece un hito Crítico (IND 001012). A nivel de Subproyecto será suficiente con indicar la contribución al hito de forma agregada (nº de vehículos y puntos de recarga

incentivados).

Localizador	Tipo	Denominación	Valor base	Valor objetivo	Unidad de medida	Acciones
IND001012	Cuantitativo	Vehículos eléctricos y puntos de recarga de desplegados	0	19.089,00	Número	
IND001012a	Cuantitativo	Vehículos eléctricos (vehículos eléctricos a batería, vehículos eléctricos de autonomía extendida, vehículos híbridos enchufables y vehículos eléctricos de hidrógeno)	0	0	Vehículos	
IND001012b	Cuantitativo	Puntos de recarga subvencionados.	0	0	Puntos de recarga	

Para la estimación de este indicador, se incluirá la suma de los siguientes valores objetivo:

- MOVES II: Cifras “reales” de vehículos + puntos de recarga con ayuda concedida. En el Anexo 1 se incluye la información volcada en el aplicativo a diciembre 2022.
- MOVES III: En base al presupuesto previsto cada año (incluidas ampliaciones previstas hasta 31/12/2023), tanto para vehículos como para puntos de recarga (convocatorias + inversiones directas), y en base a una ayuda media unitaria, tanto de vehículos como de puntos de recarga, se estima la contribución al hito 12. En la Comisión Consultiva de 29 de abril, se trasladaron unas ayudas medias para vehículos y puntos de recarga, pero, dado el tiempo transcurrido, será más cercana a la realidad la ayuda media resultante según las solicitudes recibidas en cada comunidad autónoma. En el Anexo 1 se incluye detalle de la Ayuda media resultante de las solicitudes recibidas a la fecha en las distintas CCAA según volcado en el Tramitador a diciembre 2022. En el apartado de observaciones, indicar la ayuda media que se decide tomar y las razones que lo motivan. La contribución al hito (nº de vehículos y nº de puntos de recarga con concesión de ayuda) en MOVES III, se calculará en base al presupuesto previsto hasta diciembre 2023.

NOTA: El “Valor Base” siempre es “0”.

- En la pantalla denominada “Hitos y Objetivos de gestión no críticos” de cada “Subproyecto” en CoFFEE, aparecen dos Hitos no críticos

The screenshot shows the CoFEE web application interface. The main content area is titled "Hitos y objetivos no críticos" and contains a table with the following data:

Localizador	Denominación	Tipo
1	12.1 - Todas las comunidades autónomas han publicado convocatorias de vehículos eléctricos y puntos de recarga.	Hito
2	12.2 - Al menos 100 000 vehículos eléctricos y puntos de recarga solicitaron financiación	Objetivo

Below the table, it indicates "Mostrando de 1 a 2 de 2 resultados" and "En total hay 2 elementos." The left sidebar shows a navigation menu with "Hitos/Objetivos de gestión no críticos" selected.

En el Hito NO crítico 12.1, relativo a “Publicación de convocatorias”, indicar en el apartado de “Observaciones” mención e identificación de la Resolución de convocatoria autonómica. Si es posible, link a la convocatoria publicada en Boletín Oficial.

En el hito NO crítico 12.2 relativo a “Alcanzar 100.000 solicitudes en diciembre 2022”: Se incluirá la suma de lo siguiente:

MOVES II: La cifra de vehículos (excluidos los de gas) + puntos de recarga, con ayuda concedida.

MOVES III: La cifra de vehículos + puntos de recarga, con ayuda solicitada, a cierre del año 2022.

En el Anexo 1 se facilita lo volcado en el tramitador a diciembre 2022.

3º BLOQUE DOCUMENTACIÓN ANEXA

- En la pantalla denominada “Documentos Anexos”, se subirá el documento en pdf de las convocatorias y modificaciones o ampliaciones de convocatoria asociadas a los Programas MOVES II y MOVES III.

webpub2.igae.hacienda.gob.es/coffee-mrr/

Volver a Subproyectos

MOVES Territoriali...

Datos generales

Submedidas asociadas

Objetivos climáticos y digitales

Recursos económicos

Hitos/Objetivos de gestión críticos

Hitos/Objetivos de gestión no crítico:

Hitos auxiliares

Planificaciones

Progreso de indicadores

Usuarios

Documentos anexos

Planificación y gestión > Subproyectos > Documentos anexos

Documentos anexos

Buscar en la tabla

Tipo	Nombre documento	Creación	Acciones
Mostrando de 0 a 0 de 0 resultados			

ANEXO 1

MOVES II

Presupuesto comprometido en MOVES II en actuaciones elegibles en el PRTR y contribución al hito CID 12 según datos volcados en el aplicativo.

NOTA: Si existen desviaciones respecto a lo que figura en la tabla, incluir en "Observaciones" de la pantalla Coffee las razones de la desviación

MOVES II							
CCAA	Actuación 1 (Adquisición de vehículos eléctricos -no gas-)			Actuación 2 (Disposición de Infraestructura de recarga)			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto comprometido	Nº resoluciones favorables	Presupuesto Asignado	Presupuesto comprometido	Presupuesto resuelto favorable	Nº PDR (resoluciones favorables)
ANDALUCÍA	8.228.249,65 €	4.546.520,00 €	1.320	4.299.353,35 €	1.757.410,54 €	999.251,43 €	416
ARAGÓN	2.250.309,09 €	1.867.230,00 €	6	2.000.274,75 €	2.126.176,31 €	870,47 €	2
CANARIAS	1.635.000,00 €	2.347.344,45 €	0	1.000.000,00 €	1.415.150,37 €	0,00 €	0
CANTABRIA	864.194,00 €	361.140,00 €	132	250.000,00 €	300.163,45 €	131.894,00 €	33
CASTILLA Y LEÓN	1.669.000,00 €	1.237.100,00 €	267	1.334.118,00 €	1.141.055,74 €	387.755,90 €	181
CASTILLA-LA MANCHA	1.707.036,58 €	1.109.753,00 €	237	1.517.365,84 €	1.539.387,72 €	718.302,78 €	144
CATALUÑA	9.779.586,12 €	12.257.810,00 €	2.158	7.642.131,60 €	6.981.511,35 €	5.695.138,58 €	2.222
CEUTA	63.255,15 €	7.400,00 €	4	18.072,90 €	0,00 €	0,00 €	0
COMUNIDAD DE MADRID	10.867.063,40 €	7.453.289,00 €	1.930	6.842.945,24 €	4.823.240,04 €	3.978.677,16 €	5.242
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	1.134.170,00 €	1.815.000,00 €	289	708.415,00 €	1.045.079,35 €	941.901,02 €	244
COMUNIDAD VALENCIANA	8.769.656,00 €	5.258.070,00 €	1.620	3.709.732,00 €	2.293.624,61 €	1.415.831,30 €	817
EXTREMADURA	814.710,00 €	415.570,00 €	132	947.067,00 €	888.570,95 €	517.252,49 €	79
GALICIA	2.200.000,00 €	2.266.850,00 €	575	2.000.000,00 €	1.001.694,86 €	671.230,33 €	383
ISLAS BALEARES	963.292,02 €	1.108.731,79 €	216	963.292,02 €	529.289,61 €	527.098,13 €	230
LA RIOJA	334.033,51 €	186.530,00 €	40	179.525,12 €	350.090,57 €	241.893,72 €	67
MELILLA	45.107,75 €	30.540,00 €	15	45.107,75 €	1.324,12 €	1.324,12 €	3
PAÍS VASCO	2.035.800,45 €	2.704.105,82 €	769	1.809.600,40 €	1.314.912,57 €	906.756,43 €	946
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.344.804,47 €	1.024.410,00 €	201	310.339,49 €	910.239,63 €	589.250,42 €	169
REGIÓN DE MURCIA	1.500.000,00 €	1.523.052,32 €	59	900.000,00 €	881.073,02 €	0,00 €	0
TOTAL	56.205.268,19 €	47.520.446,38 €	9.970	36.477.340,46 €	29.299.994,81 €	17.724.428,28 €	11.178

Para MOVES II, el presupuesto previsto a cargar en CoFFEE será el presupuesto comprometido, dado que el Programa ya está cerrado. Si hubiera desviación respecto a lo volcado en el tramitador, indicarlo en el apartado de "Observaciones"

MOVES III

En la tabla siguiente se da detalle del Presupuesto asignado a diciembre 2022 por CCAA (incluidas ampliaciones) y ayudas medidas por actuación y CCAA volcadas en el tramitador a diciembre 2022

MOVES III		Solicitudes				
		Vehículos		Infraestructura recarga		Total
Comunidad autónoma	Presupuesto(€) asignado+ampliaciones Dic 2022	Nº solicitudes Vehículos	Ayuda media vehículos	Nº Puntos recarga	Ayuda media puntos recarga	Nº veh +PDR
Andalucía	71.353.165,00	5.725	3.653,77	4.374	9.881,15	10.099
Aragón	19.411.480,00	1.364	4.057,37	1.367	11.192,76	2.731
Canarias	32.212.992,24	2.842	4.652,98	1.664	13.683,44	4.506
Cantabria	10.263.764,00	460	4.052,02	440	11.822,07	900
Castilla y León	40.377.288,00	1.732	4.471,39	1.106	18.971,63	2.838
Castilla-La Mancha	34.481.546,00	1.144	4.482,03	909	21.576,07	2.053
Cataluña	131.175.530,00	9.997	4.138,53	9.441	4.761,70	19.438
Ceuta	709.805,00	28	4.710,71	5	12.737,76	33
Comunidad de Madrid	87.902.998,00	13.204	4.220,72	18.551	2.250,52	31.755
Comunidad Foral de Navarra	23.413.749,00	1.047	4.811,39	794	11.633,90	1.841
Comunidad Valenciana	85.264.796,00	7.505	3.850,15	4.041	7.999,23	11.546
Extremadura	17.938.364,00	529	3.647,50	436	20.666,40	965
Galicia	45.551.506,00	2.945	4.064,16	1.593	9.579,86	4.538
Islas Baleares	18.275.856,00	1.622	4.712,42	754	8.535,47	2.376
La Rioja	4.893.612,00	236	4.622,75	235	10.738,75	471
Melilla	734.032,00	35	2.365,71	9	2.093,34	44
País Vasco	37.641.455,97	2.641	4.896,73	2.221	7.520,94	4.862
Principado de Asturias	18.588.130,00	676	4.344,54	746	20.747,19	1.422
Región de Murcia	18.807.521,00	964	3.959,70	940	9.852,60	1.904
TOTAL	698.997.590,21	54.696	4.168,16	49.626	6.651,95	104.322

Dadas las desviaciones que se observan en las ayudas medias a puntos de recarga en algunas CCAA (debido a la presentación de algunas solicitudes de carga rápida que desvirtúan la media), indicar en el apartado de observaciones de la pantalla denominada “Hitos y Objetivos de gestión críticos” la ayuda media que se toma para estimar la contribución al hito (es posible que el gestor tenga conocimiento de que ciertas solicitudes no serán resueltas favorablemente finalmente y por tanto la ayuda media resultante según solicitudes no es la real) y las razones para tomar una ayuda media distinta a la que se extrae del tramitador.